

PN apresa cuatro personas con relación a herida por arma de fuego a un hombre; ocupan pistola, varias cápsulas calibres 9 y 45mm y US\$192,170.00

-En hecho ocurrido en SJM

PN apresa cuatro personas con relación a herida por arma de fuego a un hombre; ocupan pistola, varias cápsulas calibres 9 y 45mm y US\$192,170.00

Agentes adscritos a la Dirección Adjunta de Investigaciones Criminales de puesto en San Juan de la Maguana, apresaron a tres hombres y a una mujer con relación a la herida por arma de fuego de un ciudadano durante una riña en las fiestas patronales en el distrito municipal de Arroyo Cano, municipio de Bohechio, de esa ciudad, el pasado 24-01-2016.

La Policía dijo que al comerciante Yasmil Abreu Navarro, de 53 años, presunto heridor de Apolinar Merán, de 53, quien presenta herida por arma de fuego en la zona parietal izquierda y parte inferior, según el diagnóstico médico, se le ocupó dentro de una habitación en el segundo nivel de su residencia una pistola calibre 9mm, serie No. BYD129, con su cargador y 14 cápsulas.

Al detenido, quien es señalado por moradores del citado municipio como el principal autor de los disparos, también se le ocupó un segundo cargador para otra arma de fuego del mismo calibre; siete cananas para pistolas; 71 cápsulas calibre 45mm, y varias fundas conteniendo en su interior la suma de

US\$192,170.00, en billetes de 100, 50, 20 y 10 dólares.

Indicó que el segundo de los detenidos es Quirobert Abreu Navarro, de 47 años, hermano del primero en mención; Wilkins Velo Ramírez, de 20, y Ana Delgado García, de 28, empleados de Yasmil Abreu. En la habitación de Velo Ramírez, ubicada en el primer nivel de la citada vivienda, se ocupó una bota en cuyo interior habían ocho cartuchos calibre 12mm.

El informe del caso refiere que Apolinar Merán dijo que su herida se la ocasionaron varias personas no identificadas cuando se originó un conflicto con armas de fuego y botellas en las fiestas patronales de dicho municipio. Cuenta que no se percató de que se encontraba herido hasta el momento que llegó a su casa y vio que se estaba sangrando.

Los agentes actuantes en el caso recolectaron en el lugar del incidente cuatro casquillos calibre 9mm y cuatro casquillos calibre 40, los cuales fueron enviados al Departamento de Balística de la Policía Científica para los fines de análisis pertinentes.

Entre los demás presuntos responsables del hecho están un hombre sólo identificado como "Randy", y su hermano Alcibíades Jiménez Sánchez, quienes son activamente perseguidos, puesto que el primero realizó varios disparos en dicha actividad, donde también fueron colectados ocho casquillos más.

La Policía continúa con las investigaciones para esclarecer los hechos, mientras que los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.